

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

REV. 01

IMIPE-CICyDA-P-01

27/11/20

Página 1 de 4

I. Objetivo:

Documentar las actividades de la Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico y generar un instrumento de consulta sobre los procedimientos que interviene en la elaboración de programas que difundan y fortalezcan la investigación, capacitación y desarrollo académico de los temas que le competen al Órgano Garante de Transparencia en el Estado, a fin de optimizar sus acciones en una mejora constante.

II. Alcance:

Planear, promover, dar seguimiento y generar acuerdos de vinculación entre el IMIPE y centros educativos, universidades, instituciones particulares y/o públicas con el propósito de multiplicar en qué consiste el derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, los lineamientos en materia de archivos, gobierno abierto y la cultura de la transparencia a través de programas de capacitación, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, cursos y asesorías.

III. Definiciones:

Taller: Actividad dirigida a los interesados en materia de transparencia que desean perfeccionar sus conocimientos en dicho tema, en el que normalmente se perfecciona un solo tema.

Diplomado: Desarrollo de un programa que determina varios temas, el recibirlo no conduce a la obtención de títulos ni grados académicos, es decir, su único objetivo es profundizar y/o actualizar en temas específicos de la materia.

Seminario: Actividad especializada, de naturaleza técnica o académica, que intenta desarrollar un estudio profundo sobre una determino tema.

Conferencia: Actividad en la que se intercambian opiniones y conocimientos, se desarrolla una confrontación de ideas (políticas, educativas, o en cualquier otra temática), en relación a un determinado tema considerado de importancia por los participantes.

Capacitación: Esta actividad busca mejorar conocimientos y habilidades de las personas en sus puestos de trabajo. Su duración es corta.

Curso: Actividad de duración mediana (algunos días) en el cual se plantea un problema a investigar y se busca proponer y solucionarlo.

Asesorías: Actividad de orientar sobre un tema en particular a fin que se conozca, se domine y se utilice como una herramienta de trabajo para el cumplimiento de la Ley en comento.

IV. Responsables: Comisionados, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Titular de la Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico y Titulares de Unidades Administrativas.

V. Referencia:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos Reglamento Interno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística Ley de Archivos para el Estado de Morelos

Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Morelos.

VI. Lineamientos:

1.- Cualquier modalidad de programa a implementar deberá establecerse de acuerdo con las necesidades del público solicitante o de los miembros de la institución (pública o privada) con quienes se estable el convenio de colaboración en materia que le compete al Órgano Garante/de Transparencia, cabe señalar que dichos programas se trabajarán de manera conjunta con/los

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas, C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO					
REV. 01 IMIPE-CICyDA-P-01					
27/11/20 Página 2 de 4					

diferentes Titulares de Unidades Administrativas pertenecientes al Instituto.

- 2.- Dependiendo de la modalidad se podrá extender una constancia de participación, diploma, reconocimiento curricular y/o la modalidad de titulación, esta última, será avalada por la institución académica con la que se realizará el proyecto.
- 3.- La Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico en colaboración con la Coordinación de Socialización y la institución en comento trabajarán de manera conjunta en la logística y el desarrollo de cualquiera de las modalidades académicas (véase IMIPE-CS-P-04 Logística de Eventos); así como también analizarán el o los temas a fin de ofrecer tópicos actuales que cumplan con el propósito de cada una de las acciones de difusión del conocimiento.
- 4.- Una vez integrado el proyecto académico a desarrollar se enviará la información a través de una ficha técnica (que contendrá los datos básicos, fecha, horario, dirección, temas, ponentes, módulos, etc.) a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales, a fin de que se realice propuesta de difusión y programación a través de los diferentes canales de comunicación institucionales, según determine, de acuerdo con IMIPE-CCSRI-P-02 Nota Informativa, Boletín de Prensa, Comunicado y Foto Nota, IMIPE-CCSRI-P-05 Redes Sociales e IMIPE-CCSRI-P-08 Comunicado del Pleno.
- 5.- En el caso de realizar un diplomado deberá la institución académica avalar la certificación o valor curricular del mismo.
- 6.- El taller, la conferencia, la capacitación y el curso tendrán límite de participantes.
- 7.- El seminario, por lo general, se establece que un seminario debe tener una duración mínima de dos horas y contar con, al menos, cincuenta participantes.
- 8.- La conferencia abarca no más de una hora y media.
- 9.- Se realizará una ficha técnica (IMIPE-CICVDA-F-05) derivada de cualquiera de las modalidades del programa implementado, con el objetivo de documentar las acciones y dejar evidencia de los resultados obtenidos.
- 10.- En el supuesto de elaborar y entregar reconocimientos o certificados, se hará de manera conjunta con la institución académica y el Titular de la Unidad Administrativa adscrita al Instituto a fin de elaborar y gestionar la entrega de los mismos.
- 11.- Se realizará un expediente tipo memoria, el cual estará integrado por el material gráfico realizado para promoción del evento y el material administrativo generado para su desarrollo y su conclusión (listas de registro, material gráfico, solicitud de programa, etc.).

VII. Desarrollo:

Inicio del procedimiento.

Pleno del Consejo, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica.

1.-Se solicita la implementación de un programa a la Coordinación de Investigación

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas, C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México







MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO			
REV. 01 IMIPE-CICyDA-P-			
27/11/20 Página 3 de 4			

Capacitación y Desarrollo Académico a fin de establecer los vínculos institucionales y generar y programar los convenios, contenidos y estipular los tiempos del desarrollo del mismo.

2.- El Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico es el encargado de recibir la solicitud de la implementación del procedimiento IMIPE-CICyDA-F-01 o el tipo de programa.

Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico, Unidades Administrativas correspondientes.

- 3.- Establecen la planeación de la firma del convenio con instituciones públicas y/o privadas o asociación civil.
- 4.- Analizan y señalan las necesidades de sus integrantes en materia de capacitación, investigación y contenidos académicos con el objetivo de determinar qué tipo de programa es el adecuado para transmitir los conocimientos en materia de rendición de cuentas, acceso a la información y transparencia.
- 5.- Seleccionan el tema y trabajan en el programa general, duración, reconocimientos, ponentes, etc.
- 6.- Plasman el proyecto, y se envía ficha técnica (IMIPE-CICyDA-F-05) a la Coordinación de Informática para solicitar el Diseño de Material Gráfico (IMIPE-CI-P-20)
- 7.- Una vez aprobado el diseño se envía el material gráfico a para finalmente a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales y que sean promocionados a través de sus canales oficiales de difusión.
- 8.- Los interesados en participar llevan a cabo su registro vía correo electrónico; se les hace llegar los datos correspondientes al temario, los horarios, material bibliográfico u el material señalado por los ponentes a cargo del tema.

Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico, Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales

9.- Desarrollan junto un representante de la institución académica la Logística de Eventos (IMIPE-CS-P-04) con el objetivo de que todos los insumos necesarios estén disponibles para el desarrollo del programa.

Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico, Unidad Administrativa correspondiente

- 10.- Una vez concluido el programa dan a los participantes (de manera presencial o vía electrónica) el Cuestionario Diagnóstico para Capacitados IMIPE-CICyDA-F-02, la Encuesta de Diagnóstico de Aprovechamiento del Aprendizaje IMIPE-CICyDA-F-03 y la Evaluación del Ponente IMIPE-CICyDA-F-04, a fin de valorar los contenidos vistos y el desenvolvimiento de el o los ponentes, así como el nivel de aprovechamiento de los participantes.
- Cuando este determine para archivo, genera la Ficha Técnica IMIPE-CICyDA-F-05 y resguarda expediente.

Fin del procedimiento

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas, C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México <u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 629 40 00



W



MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO			
REV. 01 IMIPE-CICyDA-P-01			
27/11/20 Página 4 de 4			

Instrucciones de trabajo:

Localización de formatos:

1.- Entrar a mi PC

2.- Abrir Public/CICyDA, seleccione formato que necesite.

Formatos:

IMIPE-CICyDA-F-01 Solicitud de Implementación de un Programa IMIPE-CICyDA-F-02 Cuestionario Diagnóstico para Capacitados IMIPE-CICyDA-F-03 Encuesta de Diagnóstico de Aprovechamiento del Aprendizaje

IMIPE-CICyDA-F-04 Evaluación del Ponente

IMIPE-CICyDA-F-05 Ficha Técnica

Control de Cambios

	Onicio de Cambios		
Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión	
29/07/20	27/11/20	Se agregó en el apartado del Objetivo , "a fin de optimizar sus acciones en una mejora constante." Se agregó al final del apartado del Alcance , " y asesorar". Se agregó en el apartado de Definiciones , " <u>Asesorías</u> : Actividad de orientar sobre un tema en particular a fin que se conozca, se domine y se utilice como una herramienta de trabajo para el cumplimiento de la Ley en comento.	





REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

REV. 00

IMIPE-CICyDA-P-02

29/07/20

Página 1 de 2

I. Objetivo:

Controlar y registrar la correspondencia recibida en la Coordinación de Investigación,

Capacitación y Desarrollo Académico.

II. Alcance:

Controlar, registrar y en su caso contestar

III. Definiciones:

No aplica

IV. Responsables: Oficial de la Secretaría Ejecutiva y Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo

Académico.

V. Referencia:

Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

VI. Lineamientos:

- 1. Cuando la correspondencia verse sobre dar respuesta a una solicitud de información, se atenderá según lo marca el procedimiento IMIPE-CSEEAEyUT-P-02 Contestación a solicitudes presentadas vía Infomex e IMIPE-CSEEAEyUT-P-03 Contestación a solicitudes presentadas vía escrita.
- 2. En caso de que la correspondencia deba hacerse del conocimiento al Pleno del Instituto, se notificará según lineamientos del IMIPE-SE-P-06 Convocar para Sesión al Pleno del Consejo.
- 3. En caso de que se dé respuesta a algún documento recibido, se utilizará el IMIPE-CDR-F-07 Documento para destinatarios externos, en caso de ser una contestación al interior del Instituto, se realizará con Memorando IMIPE-CDR-F-08.
- 4. En caso de que el oficio de contestación haya sido generado en la Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico, sin embargo, sea firmado por el Secretario Ejecutivo o algún Comisionado, la Coordinación Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico deberá solicitar un número de folio al área del titular que signará el documento.
- 5. El número de oficio/memorando con el que se conteste la correspondencia recibida, deberá ser registrado en el IMIPE-CICyDA-F-06 Control de Folios.
- 6. Los documentos de la Coordinación Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico se transfieren al archivo de concentración una vez que hayan concluido su vigencia documental de acuerdo a lo que marca el Catálogo de Disposición Documental a través del procedimiento IMIPE-CAGD-P-06 Transferencia Primaria.
- 7. Los documentos que por motivos de colaboración Institucional obren en los expedientes de las unidades administrativas y contengan datos personales previamente recabados por otras Instituciones, serán resguardados por las unidades con el carácter de confidencial
- 8. En caso de que alguna persona solicite expediente(s) que se encuentre en archivo de trámite de las unidades administrativas, éstas últimas lo entregarán en su versión pública atendiendo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





MANUAL DE LA COORIDNACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO			
REV. 00 IMIPE-CICyDA-P-02			
29/07/20 Página 2 de 2			

Estado de Morelos, el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, y el Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales.

VII. Desarrollo:

Inicio de procedimiento

Secretario Ejecutivo

1. A través del Oficial de la Secretaría Ejecutiva turna la correspondencia al Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico (véase recepción de la correspondencia general en Oficialía de Partes IMIPE-SE-P-01).

Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico

Lee y determina a qué documentos se les dará contestación.

- 1. Registra la correspondencia en IMIPE-CICyDA-F-06 Control de Folios.
- 2. En caso de que se vaya a contestar alguno de los documentos recibidos, elabora el proyecto de contestación bajo la estructura del formato documento para destinatarios externos IMIPE-CDR-F-07 o Memorando IMIPE-CDR-F-08, según corresponda.
- 3. Firma o rúbrica según sea el caso el proyecto de contestación.
- 4. Entrega al Oficial de la Secretaría Ejecutiva para su notificación (véase Recepción de Documentos para Notificar iMIPE-SE-P-02).

Fin de procedimiento

VIII. Instrucciones de trabajo:

Localización de formatos:

- 1. Entrar a MI PC
- 2. Abrir "Public/ISO IMIPE/FORMATOS
- Seleccionar carpeta "Control de Documentos y Registros" o "CICyDA", según corresponda.
- 4. Seleccionar formato deseado

FORMATOS:

IMIPE-CICyDA-F-06 Control de Folios IMIPE-CDR-F-07 Documento para destinatarios externos IMIPE-CDR-F-08 Memorando

Control of	to Ca	mhine

į	Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente ve	
ı				

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

REV. 00

IMIPE-CICVDA-P-03

29/07/20

Página 1 de 1

I. Objetivo:

Determinar y programar de forma anual los proyectos de la Coordinación, así como las

acciones, metas y objetivos.

II. Alcance:

Programar.

III. Definiciones:

POA: Programa Operativo Anual

IV. Responsables: Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico.

V. Referencia:

Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de

Morelos.

Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

VI. Lineamientos:

1. Cada trimestre el Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico enviará los avances del POA a la Secretaría Técnica (véase IMIPE-ST-P-01 Elaboración

modificación y seguimiento del Programa Operativo Anual).

2. La Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico, durante el mes de abril envía a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Interinstitucionales un reporte de las actividades realizadas durante el año, a fin de integrar el Informe de Resultados. (Véase IMIPE-CCSRI-P-03 Informe de resultados).

VII. Desarrollo:

Inicio del procedimiento

Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico

1. Realiza un análisis de la Coordinación y el desempeño que ha tenido durante el año.

2. Establece nuevos objetivos y metas a alcanzar el próximo año considerando las necesidades, funciones y obligaciones del área.

3. Con base a lo anterior, elabora proyectos para cumplir con los objetivos y metas

establecidas, así como las acciones correspondientes por trimestre.

4. Envía por correo electrónico la Integración del Programa Operativo Anual (IMIPE-ST-F-01) al titular de la Secretaría Técnica, quien concentra la información de las unidades administrativas para aprobación del Pleno de este Instituto (véase IMIPE-ST-P-01 Integración y Seguimiento del Programa Operativo Anual).)

Fin de procedimiento

VIII. Instrucciones de trabajo: No aplica.

Formatos:

IMIPE-ST-F-01 Integración del Programa Operativo Anual

Control de Cambios

Rev. Ant. Fecha Descripción del cambio a la siguiente versión

> Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA

REV. 00

IMIPE-CICyDA-F-01

29/07/20

Página 1 de 2



MET COCYDATEON

MONOTOR PARA CA EMPLIMENTACIÓN DE UM FROMENTA

MONAGE DEL SLUETO CHI DALO	
(A)	MARKE 2'.
TIMA SI BORISTADO (SI	1918.
Introducción el Darecho de Acosso e la Julia mari de Pública	
Alientina a Recursos de Bértisles y Cometé de Transpa pasa a	
Geberne Aberto y Transparance Productiva	
lingua mandacción des Sistem a testificaciones de Accidente	
Betalitudes de Actesa a la Misermando y Oscarbas AECO a	
lister produkte die Regioners die Merciodes stardinales Flatalie mas L'activismes.	
Ammelda a Cadelliador da Aelana y Chiformación y Duración Adicio mucidada distacta Herrista	
Internation de Cartes Arches (Inc. Persell	
Lie de Seco	
Reposition to the Transportancia	
Name and detailed des l'adjustices de l'ansaignes de	
Committee de France de Catalina de Français de la Catalina de Cata	
Promotion of Balas Personicias y Derector ABCO	
recharacroculturada bereberta cabacitación conforme al calimistro.	•
C4TV4 DE	
ZASTACTO NECESTATA	
Marke Verenate	
85 57	
VANOS LECTRORICO	_OTRO
La intermación de circles persona recebeda en alto discriptora, anti-property per esta	
matikales der artumpte a lei melubikering am ist Lory der Pradensides die Datens der manuellen per demonsion	
in September Chillips and Educate and Maria Lab.	
and the firm of the health in the property of the firm	

Calle Allusanados (A. Egg. La Rassia. Cal. Carlos para (.). 4044

THE BUTTY PROPERTY OF



Control de Cambios

Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas, C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México

<u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 629 40 00



CMV



MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO		
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-01	
29/07/20	Página 2 de 2	

Nombre del Sujeto Obligado: De deberá poner la institución, organismo, dependencia o sector al que pertenece, es decir, si es partido político, Secretaría Ejecutiva del Gobierno Estatal, ente descentralizado o desconcertado.

Domicilio: Este deberá ser el domicilio en el que se encuentra dicho sujeto obligado, en dado caso de que sea una institución educativa, deberá poner el domicilio del plantel al que pertenece.

Fecha propuesta para recibir la capacitación conforme al calendario: Se deberá poner la fecha en la que se impartirán los cursos de los temas seleccionados.

Contacto nombre: Deberá ser de la persona que tomará el curso, puede ser el titular de transparencia o el equipo que tenga a bien designar.

Número telefónico: Es el teléfono del contacto que tomará el curso, puede ser teléfono celular o de oficina con dirección.

Correo Electrónico: Es el correo del contacto que tomará el curso, puede ser institucional, personal o ambos.

Es importante hacer mención que los datos que se anoten en dicho formato, deberán ser llenados por el solicitando y deberán estar correctos, que con ello se les emitirá su constancia de participación.





CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO PARA CAPACITADOS

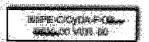
REV. 00

IMIPE-CICyDA-F-02

29/07/20

Página 1 de 3





CLASTICAL IND OF BLASKONI CO PAGE CAPACITADOS

El aguiente cumiliano (la sa pas) a finalidad de comezar (Experiodes en el cuma.	(of expectation adopted his considerantics
Nambra del capazioni pri di sintra del capazio.	
Falls librar a pales as has a statem, commune at obselve. Control son state moneralisates de involuentes?	
LA LIPTROUNTA E QUE ADMI SE PLANTEKAÑA EO A SEPARTA CON LA FRALIDAD DE VANER APRIMOZALE, A HANNES TRENS DE SENDO DE CRALES PLAGGER SER AMERITAS O DE OPCIÓN M	e se chemió el diamento de La predimena en maioro de la a
No pienta de visia el portunto que va a evaluar, incuer el amena de sua marrica. Las como un muestre del po al aturnos	de que subrese escilaredo las espesa y Meno que como el uniçõe de como no
A party del contorior alaptic y el material de arrego, el Distanti	ation 10 diames market que
Tradit a chimnes. Bellevishme la mappanish porreció en les sign	
1. ¿La controlitad francisco su avenço de carracto; ; con extens en draco matrodos por la ante accidente.	Marikar, modular, maryan'a ishamar isa
	Province of the second
2- (La Baratto principal de la contatilidad (franciscos a de una empresa)	Habita Bayahan da la 450 minoria
3. Al velor (per persente producera en una facta ducto a Calife de les especies qui como carpagor der a se o se	
 Designer, sells manne der Debte est mager (per la delle Accession), al la revinse del Debte est riflertor actions. Accession, al la revinse del Debte est riflertor actions. Accession accession del ambase accession. 	
 MARA, B. B. Welfer Str. analysis surrous consorting. — Accomplex, six for convenience or interfer as to see — Hollow, Loss grantes a containe. 	
Control of	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Communication, Mirror Million Co.	

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO	
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-02
29/07/20	Página 2 de 3



BATTA COQUATE CO.

- F Es el majorio e personan de lactus les homosectores.

4 Resettors de opcide moltpia: Ordenamente e ja requización, Reconstito de problemes, con base en un traplación o ladora y combinamentado directo con negaciones acreso.

- 2 Palacia van de comprementación
- 3 Ramel ves de proguetta Simola non bane a una tragaci

Ensure; an el formatic restanción de inscribes y exceptate los eferracios que se soficiare. Envie es formate a este especia de decurdo a la signante referenciamen. Performatica a este especia de decurdo a la signante referenciamen.

Producto expenses

Promote restación de rescibres completado que los 10 rescisos pediciados.

instrucciones: (an code Line de les propuetes y techn el buleo que sex le respuesto comente.

AND DE PERSONAL

The Committee of C

Calle Atherista (ch. 17, tras: Lis (frentis) Col. Catherina a. P. Clieble



Control de Cambios

-				
	Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión	7
-		1 Cona	Descripcion del cambio a la signiente version	Т
ŀ				4
L				ſ

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México

<u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 629 40 00



M



MANUAL DE LA COORDINACIO CAPACITACIÓN Y DESARF	ÓN DE INVESTIGACIÓN, ROLLO ACADÉMICO
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-02
29/07/20	Página 3 de 3

Nombre del Capacitador: El capacitado deberá poner el nombre completo del funcionario que está impartiendo la capacitación.

Fecha: Se deberá poner la fecha de la aplicación.

Nombre del capacitado: Será el nombre de la persona que está cursando la capacitación.

Encuesta: Esta deberá ser contestada por la persona a capacitar, a fin de saber qué conocimientos previos tiene sobre el tema.





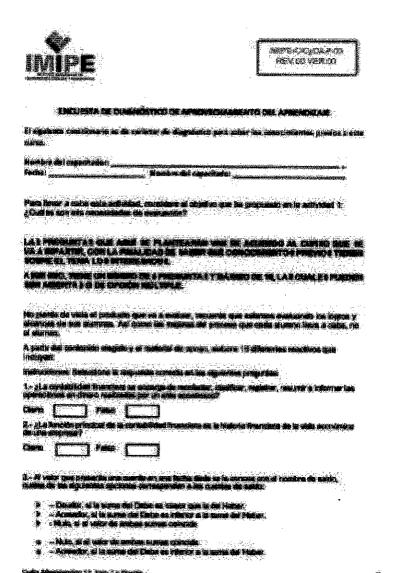
ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE APROVECHAMIENTO DEL APRENDIZAJE

REV. 00

IMIPE-CICyDA-F-03

29/07/20

Página 1 de 2



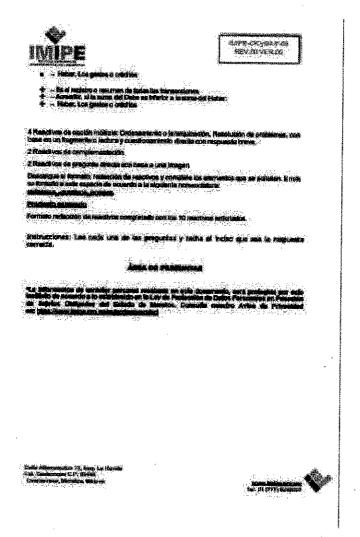
ayu)







MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO			
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-03		
29/07/20	Página 2 de 2		



Control de Cambios

Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión	
		INSTRUCCIONES DE LLENADO	

Nombre del Capacitador: El capacitado deberá poner el nombre completo del funcionario que está impartiendo la capacitación.

Fecha: Se deberá poner la fecha de la aplicación.

Nombre del capacitado: Será el nombre de la persona que está cursando la capacitación.

Encuesta: Esta deberá ser contestada por la persona capacitada, a fin de saber si se cumplió con el objetivo de aprendizaje.

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





EVALUACIÓN DEL PONENTE

REV. 00

IMIPE-CICyDA-F-04

29/07/20

Página 1 de 2

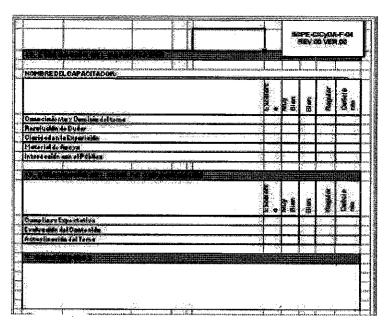
EVALUACIÓN DEL PONENTE

red brow			. arall	التنبين أسيستك	National array of managements as	ana H
	20	1 1 1		ente cu	Jan Ber	T
	To the state of th			100	WE 01	
INIPE						
44 44	arterior and an arterior and ar	IN CHE		unterantum eringa pin erin	htennan alapanasa	
		1.44137		4	******	
	Terreport and any other sections and	GENERA		1.14	AND THE PERSON NAMED IN	ALIE S
			portuge masses en	The state of the s		-
MHICHIODE PROCESSING	Mis	ann and a transfer to produce and a series and	masses in section with a section of the Table	opposition (mannanan manan	nuch
ma kir de pîsikî û erp relît û		3	: ;:-	P,5, -111 -1		navel (Brit
		The lates				mining.
	operated and the same		and proper parameters are an a factor of the	and the second s	inia ay arista ay an anno an	incine (Ser.)
	a diametro		***************************************	u comuni amuni		energe E
na deli				(Anieta Indiana)	parameter of the second	weeds
ere asakela	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			of the second	Harata Marie de April de Servicio de S	HELMAN
eta restat de			-	1		arración e
sel evels		THE BUTCH STREET STREET	er ez elementen en e	Taberann phonones	Newscore and Francisco	ma aigi
ridat is 44 i			-	-	manananda Samanananan	umaide
		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	and the same of	Relation de la complete	ten unidecario (1110)	(\$13.45)
			. Étacéanica . Barraria (* 1844 miliu d	in a color of the last of the last		
			£ x . , ,	···		
	****					ı
		The same	Transportation	873 8		-
Selfe de la companya		Bereite		: 3		-
Rifferick and Ballet	ray, januar aga					a de
an digital ang	and the state of t		Carrier Contract Cont	Angel program the design can design to the	de national administration of present	
and a second control of the second control o	estaças inxafredites				SECOND SECOND SECOND	กมตั้ง
				*********	earne committe federalescencescence	nardi.
Alimatic Ericum L. Br.	LECTION IN			***************************************	mariisa (meniniri	
	عادناه السنادات					031000
	amenal a Servanilla		9	- (A)	ennemelja i Saja menamu	
Gelderer Mirches Transco					***************************************	
	ه (نگهای					
Anthreas Mhiachan Teama In phone double del Distrac Is the Industry Reports a kala	ladii ada da ladii Para kalda y Pe					
Anthres Milerius Temas In piece deside del Delese In liella den de Noven es la la	ladii ada da ladii Para kalda y Pe					
Californ Micrica Transc In News South All Sides In Heligher & Rosena aliai Rosena de Rosenia and	landi (minana) (da Papan pedala () Pe ende Pi (dada ena	Harabaya Marabaya Marabaya Marabaya				
Cationes Micrica Transco de plesso alemán del Sindenso de lledigion de Annones de Col e Annones de Annicida medic diferencia a Calindado a de co	landi (minana) (da Papan pedala y Po endo Pi (dado en a	Harabaya Marabaya Marabaya Marabaya				
Californ y Milachan Transa. In pleas almain, del Sindoni In lindigator de Romany a fia la Princessa de Romania annil, Miramita a California de Antoni elfando a julca, 1880 (1823)	<u>leed () b</u> Para yelda yeb aski Pijelajura asraa yeldad yes					
Califoria a Miliarila a Transca. La pirco el misto del Cirido de La lindia des de Armesa a a Lei a Primeria a de Arminida sur di, di remita a California de de de el junto a interna 1984 PACA. La cirima desenda come del Cal	karii (mara) il Para saliin y Po sala P(skidyra arres si linders karii (ma Parie					
Californ a Miliacha a Trausa. In pleas al mais, del Sindon. In limitados de Renas a a fall de la constanta non di la constanta non del constanta non del constanta non del constanta del con	h. 16 () B. Puru pallin y Po pallin Piuliai arus purus y I Bef gras Sina a Lina Parki					
Californa Milliantes Transca. In phress of materials of Sichesia. In the Transca of Appendix the Sichesia In the Transca of the Appendix of the Sichesia of	kaati () ik Punu kaitin y Po saite Pilakai era mena ki Jada (ra Sait ki ka Pakka Sai	A. Line. The stand ANCO of Later, The Stand La				
Califoria a Miliaria a Transca. In alexan el mais a del Sindena. In findia den de Armo a puella la lecuria. In findia den de Armo a puella la lecuria de Armo	kantijama () de Chama saidin p De saida P (distribus mareni a) distribus Chama tima Branka Chama () distribus	A participant of the control of the				
California a Milia elega Tennera La elegan el mai a del Sindena. La flecta den de Aparen a a tala e el repuesta a de Regionela a que de el repuesta a Salticellado a de de el pode a alterna 1884 e 1833. La chema a dem de maren el fora Marinel India a de del francesa. La chema a despeta de de la competado de la Regional a cida de de de flacas de la competado de la Regional a cida de de de flacas de la competado de la competado de de flacas de la competado de	Land ()	E A COLLEGE PARCE A LABOR. SER SERVICE ESTATE SER SER SE PROPERTO SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SERVICE SER SERVICE SERVI				
Califoria y Miliaria a Transca. In element de alla ficiliaria In floritation de Armon y a fini de la finitation de Armon y a fini de la finitation de la finita	Land ()	E A COLLEGE PARCE A LABOR. SER SERVICE ESTATE SER SER SE PROPERTO SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SERVICE SER SERVICE SERVI				
California a Miliardia e l'accessor de la colonia de la California de California del California de Califor	Land ()	E A COLLEGE PARCE A LABOR. SER SERVICE ESTATE SER SER SE PROPERTO SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SERVICE SER SERVICE SERVI				
. California a Milarita per l'appres. La pleme de mit a de l'Aliabona. La pleme de mit a de l'Aliabona. La pleme de la production per de la production de la production per de la production per de la production	Land ()	E A COLLEGE PARCE A LABOR. SER SERVICE ESTATE SER SER SE PROPERTO SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SER SERVICE SERVICE SER SERVICE SERVI				
Seldere Mirche Transco	Land ()	A parties of the control of the cont				





MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVE Y DESARROLLO ACA	STIGACIÓN, CAPACITACIÓN DÉMICO
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-04
29/07/20	Página 2 de 2



Control de Cambios

Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión

Fecha: Se deberá poner la fecha de la aplicación.

Edad: Es la edad del capacitado.

Municipio de procedencia: Es al que pertenece el capacitado.

Género: El capacitado deberá especificar su género.

Lugar físico de capacitación: El capacitado deberá poner en dónde recibió la capacitación.

Último grado de estudios: Con una X el capacitado deberá marcar su último grado de estudios.

Grupo Institucional: Con una X el capacitado deberá marcar a qué grupo institucional pertenece, tal como partido político, ayuntamiento o sindicato.

Sujeto Obligado: Con una X el capacitado deberá marcar si es titular de la Unidad de Transparencia o únicamente funge como Servidor Público.

Tema de la capacitación: Con una X el capacitado deberá marcar cuál tema de capacitación tomó.

Evaluación del capacitador: Con una X el capacitado deberá evaluar al capacitador en donde excelente es la calificación más alta y deficiente es la más baja.

Evaluación del tema de capacitación: Con una X el capacitado deberá evaluar el tema de capacitación impartido, en donde excelente es la calificación más alta y deficiente es la más baja.

Comentarios: El capacitado podrá dar su opinión abierta acerca de los temas en los que participó, esto no ayudará a mejorar e impartir cada vez mejor las capacitaciones

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México







FICHA TÉCNICA

REV. 00 29/07/20 IMIPE-CICyDA-F-05

Página 1 de 1



IMIPE-CICyDA-F-05 REV.00 VER.00

NOMBRE DEL PROGRAMA					
	FICHA TÉCNICA				
1 Nombre del Programa: 2 Fecha (DD/MM/AA): 3 Hora y lugar: 4 Número de asistentes: 5 Material de diseño: Sí 6 Participantes: 8 Temario:	No				
9 Evidencia fotográfica: Sí 10 Material de apoyo: Sí	No				

Control de Cambios

Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión
		·

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas, C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México <u>www.imipe.org.mx</u> Tel. 01 (777) 629 40 00



(M)



MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACIT DESARROLLO ACADÉMICO			
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-05		
29/07/20	Página 2 de 2		

Esta hoja ira al principio de cada expediente o memoria de los programas desarrollados por la Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico.

- -Nombre del Programa: Especifica el nombre que tuvo el taller, diplomado, conferencia, etc.
- -Fecha: Fechas en las que se llevó a cabo la modalidad del programa (ejemplo: dd/mm/aa).
- -Horario y Lugar: Especifica el o los horarios y el lugar donde se llevó a cabo el programa (ejemplo: 18:00 hrs. Auditorio de la Máxima Casa de Estudio).
- -Número de Asistentes: Número de personas que asistieron al programa o en su caso la lista de registro.
- -Material de Diseño: Marcar Sí se solicitó imagen; o No se solicitó. De ser Sí, deberá ser anexado el material generado como ejemplo.
- -Participantes: Listado de personas que estuvieron a cargo de una actividad, perteneciente al programa (ejemplo: nombre del ponente, tema, horas impartidas, tema, puesto o Curricula).
- -Temario: Se adjunta copia del programa final que se trabajó con cada Unidad Administrativa correspondiente.
- -Evidencia Fotográfica: De ser el supuesto de que Sí se generaron evidencias fotográficas, deberá ser anexado el material.
- Material de Apoyo: Anexar los materiales didácticos o de investigación propuestos por los ponentes.







CONTROL DE FOLIOS

REV. 00

IMIPE-CICyDA-F-06

29/07/20

Página 1 de 2



IMIPE-CICyDA-F-06 RE.00 VER.00

DOCUMENTO QUE SE RECIBE	FOLIO DE DOCUMENTO	ANEXO	ASUNTO	FECHA DE RECEPCIÓN	RESPUESTA	# DE OFICIO O MEMORANDO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
							·

Control de Cambios

Rev. Ant.	Fecha	Descripción del cambio a la siguiente versión





MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO						
REV. 00	IMIPE-CICyDA-F-06					
29/07/20	Página 2 de 2					

- 1. Este formato será un cuaderno que esté a resguardo del Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico.
- 2. El código se especificará en la parte superior izquierda o derecha de la hoja
- 3. Del llenado del formato:
 - a) <u>DOCUMENTO QUE SE RECIBE.</u> Número de memorando/Oficio que turna Secretaría Ejecutiva a la Coordinación de Protección de Datos Personales.
 - b) FOLIO. Folio que asigna la Secretaría Ejecutiva al documento turnado.
 - c) <u>ANEXO</u>. Si el memorando/oficio se recibe con un anexo para atender un documento externo del Instituto, se anotará el número de éste. Si no tuviese anexo se registrará bajo el folio de recepción en oficialía de partes.
 - d) ASUNTO. Tema del que se tratase la correspondencia.
 - e) <u>FECHA DE RECEPCIÓN.</u> Fecha en que la Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico recibe la correspondencia.
 - f) <u>RESPUESTA.</u> Se escribirá "Sí" o "No", dependiendo de si se le dará respuesta a la correspondencia recibida.
 - g) # <u>DE OFICIO O MEMORANDO DE RESPUESTA.</u> En caso de que se le dé respuesta, se anotará el número de oficio/memorando con el que se está emitiendo la misma.
 - h) <u>FECHA DE RESPUESTA.</u> Fecha que marca el Oficio/Memorando en el que se emite la respuesta a la correspondencia.







MATRIZ DE REGISTROS DE CALIDAD IMIPE-CDR-F-04 REV. 01 VER. 00

FECHA	29/07/2020
MANUAL	Coordinación de Investigación,
	Capacitación y Desarrollo Académico

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	TIEMPO DE ARCHIVO DE TRÁMITE	TIEMPO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN		
IMIPE-ClyCDA-F-01	Solicitud de implementación de un programa	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	12 meses	24 meses		
IMIPE-ClyCDA-F-02	Cuestionario diagnóstico para capacitados	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	Investigación, Capacitación y			
IMIPE-ClyCDA-F-03	Encuesta de diagnóstico de aprovechamiento del aprendizaje	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	12 meses	24 meses		
IMIPE-ClyCDA-F-04	Evaluación del ponente	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	12 meses	24 meses		
IMIPE-ClyCDA-F05	Ficha Técnica	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	12 meses	24 meses		
IMIPE-ClyCDA-F06	Control de Folios	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	12 meses	24 meses		

Página .	1/1
	1

AW of

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





MATRIZ DE PUESTOS VS PROCEDIMIENTOS IMIPE-CAP-F-03 REV.00 VER.00

MANUAL	Coordinación de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico
FECHA	29 de julio
AÑO	2020

		PRO	CEDIMIE	NTO		
NOMBRE	PUESTO	1	2	3		
Dora Ivonne Rosales Sotelo	Comisionada Presidenta	Х				
Vacante	Comisionado	X				
Vacante	Comisionado	X		<u> </u>		
Diana Monter Rosales	Secretaria Ejecutiva	X	 	 		
Irlanda Y. Pacheco Jarillo	Secretaria Técnica	X				
Ulises Patricio Abarca	Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia	Х				
José Carlos Jiménez Alquicira	Coordinador General Jurídico	Х				
Receba Rodríguez Simón	Coordinador de Administración	X		 		
Alma Delia Elizabeth Carrazco	Ima Delia Elizabeth					
José Enrique Hernández Cortés	Coordinador de Informática	Х				
Nery Yovani Castañeda Pérez	Coordinador de Archivos y Gestión Documental	X	·			
Jorge Contreras Ramírez	Coordinador del Sistema Estatal de Encuestas y Análisis Estadísticos y Unidad de Transparencia	X				
Rocío del Pilar Degante	Х					
Maricruz Flores Varela	Coordinador de Socialización	Х				
Francisco Miguel Yáñez Sánchez	cisco Miguel Yáñez					
Miriam Espinosa Urbano	Coordinador de Investigación, Capacitación y Desarrollo Académico	Х	Х	Х		
Leonardo Velázquez Vázquez	Oficial		х			

Lic. Miliam Espinosa Urbano Coordinadora de Capacitación, Investigación y Capacitación Académica

Secretaria Ejecutiva

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México



MATRIZ DE CORRESPONDENCIA IMIPE-CDR-F-05 REV. 01 VER. 00

FECHA	29/07/2020
MANUAL	Coordinación de Investigación,
The state of the s	Capacitación y Desarrollo Académico

		PROC	EDIMIE	NTOS	FORMATOS				OTROS																	
	PROCEDIMIENTOS	1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	IMIPE-CICyDA-P-01				х	х	х	Х	х		Х	Х	Х	х	х											
2	IMIPE-CICyDA-P-02									Х						х	Х	x	х	Х	х	х	Х			
3	IMIPE-CICyDA-P-03											Γ		Г										Х	Х	Х
	FORMATOS			3 17 27		Hiv			g i							0.04										
1	IMIPE-CICyDA.F-01																									
2	IMIPE-CICyDA-F-02																									П
3	IMIPE-CICyDA-F-03																									
4	IMIPE-CICyDA-F-04																						·			
5	IMIPE-CICyDA-F-05																									
6	IMIPE-CICyDA-F-06					,																				
1 1 Jan 1	OTROS			e lighidh Gail ag	diave s																PONGO Barana					71111
1	IMIPE-CCSRI-P-02										,			*****						out of a		33 ₄ 3	22			20.18 11
2	IMIPE-CCSRI-P-05																									
3	IMIPE-CCSRI-P-08																									
4	IMIPE-CS-P-05																~									
5	IMIPE-CI-P-20			·																						
6	IMIPE-CSEEAEyUT- P-02																							-		
7	IMIPE-CSEEAEyUT- P-03	****			٠.																					
8	IMIPE-SE-P-06																									
9	IMIPE-CDR-F-07																	\neg								
10	IMIPE-CDR-F-08																									\neg
11	IMIPE-CAGD-P-06						\neg		\neg																	
12	IMIPE-SE-P-01								\neg			\neg				\neg			\exists							
13	IMIPE-SE-P-02																	1								\dashv
14	IMIPE-ST-F-01			,														寸							\neg	\neg
	IMIPE-ST-P-01																									

Página 1/2

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda Col. Cantarranas C.P. 62448 Cuernavaca, Morelos, México





MANUAL DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO						
REV. 00	IMIPE-CDR-F-05					
29/07/20	Página 2 de 2					

Página 2/2

